SECRETARIA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	01
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Informe de Supervisión No:	11
Contrato No:	202201942

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CARLOS FEDERICO GOLDFARB HOYOS		
Identificación:	CC 8.643.399 de Sabanalarga - Atlántico		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	JUAN CAMILO JACOME ARANA		
Objeto del Contrato:	*Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en los procesos que se adelantan en la secretaría de hacienda, en virtud del proyecto de desarrollo institucional que permite fortalecer la labor misional, transversal o especializada de las diferentes secretarías y dependencias del departamento del atlántico*		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por ocho (08) meses, contados a partir del Cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y prorroga hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200133	Fecha de C.D.P.	2022/01/03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200628	Fecha del R.P.	2022/01/07
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202201967	Fecha de C.D.P.	2022/08/24
Número de Registro Presupuestal (R.P.)			
Valor del Contrato	Contrato inicial	$ 85.241.600	
	Adición 1	$ 30.989.760	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 96.231.360	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
07/01/2022	31/12/2022		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN N°1 PRORROGA N° 1	2022/09/06	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2022	30.989.760	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

CONTABILIDAD10-02459906145501-1302588-002174510-A

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$65.241.600
Adición No. 1		$30.989.760
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$96.231.360
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$89.707.200
Valor por ejecutar		$ 6.524.160
Valor a pagar en el presente Informe		$ 8.155.200
No. Factura o Cuenta de Cobro		11

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación Contractual	**Producto**
Asesorar en materia Deuda Pública	Se realizaron reuniones con varias de las entidades financieras del sector para tratar diferentes temas relacionados a la deuda pública del Departamento. He gestionado los diferentes documentos requeridos por las entidades financieras para sus estudios de crédito.

CONTABILIDAD10-02459906145501-1302588-002174510-A

- Realizar las liquidaciones de los créditos existentes.	Se realizó la liquidación y su respectiva orden de pago de los créditos con vencimiento
- Envío de información a entes de control.	Se elaboraron los diferentes formatos con la información de la deuda pública del Departamento para los diferentes entes de control como el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contraloría. Se actualizaron todos los cuadros de la deuda pública necesarios para presentar la información a los entes de control
- Calculo indicadores	Se elabora actualización del cálculo de los indicadores de ley 358.
- Control de Fiducias fuente de pago	Se realiza control y supervisión a las fiducias fuente de pago de los créditos, estamos en proceso de revisión del nuevo otrosí incluyendo nuevos créditos contratados.
- Registro de Créditos	Se registraron los créditos y/u otrosíes suscritos con diferentes entidades financieras ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se solicitó la certificación de estar al día con la información.

- Gestionar transferencias	Se elabora la liquidación y se envía la respectiva orden para realizar las transferencias al FONPET, Universidad del Atlántico.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas

d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, ỳ el Manual de Contratación

CONTABILIDAD10-02459906145501-1302588-002174510-A

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

8.

(JUAN CAMILO JACOME ARANA) quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

8.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	56228789	2022-02-03	$ 952.000
02	57249652	2022-03-07	$952.000
03	58043111	2022-04-06	$952.000
04	58760729	2022-05-06	$952.000
05	59378252	2022-06-06	$952.000
06	60058900	2022-07-06	$952.000
07	60888715	2022-08-08	$952.000
08	61680252	2022-09-07	$952.000
09	62428386	2022-10-10	$952.000
10	63137960	2022-11-08	$952.000
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

Se firma en Barranquilla, a los 22 días del mes de noviembre de **2022**.

JUAN CAMILO JACOME ARANA
C.C.: 72.270.431 De Barranquilla
Secretario de Hacienda

CARLOS FEDERICO GOLDFARB HOYOS
C.C.: 8.643.399 de Sabanalarga

CONTABILIDAD10-02459906145501-1302588-002174510-A